GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DCP-02(ANEXO 54)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 002230-SANTIAGO VERA RUBEN JESUS

DOMICILIO AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NUMERO 266 A ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y PRIVADA

TELEFONO 981 81 1 63 60 PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles

ISO 9001:2015

CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 02-SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

UNIDAD 25-Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de

Campeche (CESP)

OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO
20/03/2018

OSV-0283 RV0225-0023

RV0225-0023 - 07/03/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-7568

SERIE 3VW1W1AJ7EM266259

LINEA AUTOMOVIL

MODELO 2014

CILINDROS 0

KILOMETRAJE 61593

DESCRIPCIÓN VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961 -	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANS	PORTE					\$348.00
1242	CEPILLOS LIMPIA PARABRISAS.CHAMPION	JUEGO	1	\$300.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
3551 -	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE				- 11.11		\$58.00
0788	INSTALACION DE CEPILLOS LIMPIA PARABRISAS	SERVICIO	1	\$50.00	\$50.00	\$8.00	\$58.00

SUBTOTAL

\$350.00

IVA

\$56.00

DESCUENTO

\$0.00

TOTAL

\$406.00 /

(SON: CUATROCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)

Cadena Original : |02|25||OSV-0283|2230|4060000|20032018|2|57|

Cadena Encriptada : N8zoudcU6IILaEaMEVrdJSYY3DbWYuA+iDXIQUZzA/p01II1HZ4wV38KBoF/Q+x4

DATOS SIACAM

ID: 14111

FOLIO: 0533

ETAPA: Directa

ESTATUS:

Licda. Julia Isabel Domingue≥ Navarrete

Directora de Control Patrimonial

6bbd053f42674c4bb93f23909b43913e

Ing. Orlando Patrón Gantús Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 20/03/2018

Página 1 de 2

DCP-02(ANEXO 54)



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CAMPECHE 2015-2021

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

DOMICILIO

RFC

PROVEEDOR 002230-SANTIAGO VERA RUBEN JESUS

AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NUMERO 266 A ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y PRIVADA

TELEFONO 981 81 1 63 60

PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles

ISO 9001:2015 CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 02-SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

UNIDAD 25-Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de

Campeche (CESP)

OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO

20/03/2018 OSV-0283 RV0225-0023

RV0225-0023 - 07/03/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-7568

SERIE 3VW1W1AJ7EM266259

LINEA AUTOMOVIL

MODELO 2014

CILINDROS 0

KILOMETRAJE 61593

DESCRIPCIÓN VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la mísma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9, del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018. La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

	CLASIFIC	ACIÓN ECONOMIC	A
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaria de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización,

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota

Elaboró JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ N Fecha de impresión: 20/03/2018

Página 2 de 2